

# El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.  
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

## DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

## FERROCARRILES

Han causado extraordinaria satisfacción en el ánimo de los senadores y diputados por Soria y Navarra y de cuantas más personas se interesan vivamente por que cuanto antes se resuelva el asunto de la prolongación del ferrocarril, los expresivos y cariñosísimos telegramas que han dirigido al Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, los señores D. Pedro Antonio Sánchez Malo y don Cipriano Cacho en nombre de la provincia de Soria, el alcalde D. Ramón de la Orden en nombre del Ayuntamiento y ciudad, y los señores D. Lorenzo Aguirre y D. León del Río en representación de la Junta gestora de los ferrocarriles.

A estas cariñosas manifestaciones de gratitud, nuestro corresponsal en la Corte ha enviado al Sr. Presidente del Consejo de ministros, con fecha 23 del actual, la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo: Muy respetable Presidente: Como corresponsal en esta Corte del periódico EL AVISADOR NUMANTINO de Soria, desde hace ya muchos años, me permito incluir á V. el número último de aquella publicación, la más importante de la provincia indicada, y á la que dispensan mayor suma de afectuosas atenciones, no tan solo los pueblos todos de aquella provincia, sino que también los limítrofes, y en cuyo número he reseñado la conferencia que con V. han celebrado los senadores y diputados de Soria y Navarra que, como aquellas capitales y pueblos, tan interesados se hallan en la prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria á Castejón, asunto vitalísimo para muchos miles de españoles.

En la reseña de referencia, y movido siem-

pre por las justísimas manifestaciones de cariñosa admiración que en todo tiempo merecen las autorizadas frases de V., hube de indicar, como notoria compensación á los propósitos por V. expresados en el asunto de la prolongación del ferrocarril, que aquellos pueblos, convocados en junta magna, expongan los conceptos que se desprenden de la gran elevación de miras con que V. ha acogido los anhelos que se persiguen.

Creo haber interpretado los sentimientos que predominan en el ánimo de muchas almas, reconocidas á V. con motivo de la justicia con que fueron honradas, y que también le cabe y reconoce al reiterarle la afectuosa consideración con que es suyo admirador y anheloso de que los pueblos de Soria vean cuanto antes por usted cumplidas sus esperanzas, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Jesús López Gómez.

## Carta de Madrid.

Madrid 25 de Junio de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El manifiesto del partido liberal se ha publicado con extraordinaria expectación de las gentes que esperaban encontrar algo concreto que hiciese concebir algunas esperanzas relacionadas con los problemas de Cuba. Los mismos liberales han calificado el manifiesto de poco enérgico los unos, y los otros de vaguedades impropias de las presentes circunstancias. Á la lectura del manifiesto no asistieron ni los Sres. Gamazo, Maura, Navarro Rodrigo, Abarzuza, ni el Sr. Canalejas, siendo esta ausencia comentada en el sentido de estar estos señores en desacuerdo con el fondo del documento que los liberales han publicado ocho días antes que la Corte salga para San Sebastián. Los con-

servadores dicen que del manifiesto de los liberales no puede quedar otra cosa que un nuevo memorial de aquel partido pidiendo el poder. Mientras estos escarceos se suceden entre los dos grandes partidos que vienen turnando en el poder, la atención pública principia á fijarse en la complicación que acaso se promueva entre los Estados Unidos y el imperio del Japón, con motivo de haberse anexionado á la República Americana las islas Hawaii, situadas en el Océano Pacífico, á 5.500 kilómetros de San Francisco de California y á otros tantos de las costas japonesas. Este asunto, en opinión de muchos diplomáticos y políticos, si se desarrolla en el sentido que anuncia hoy la prensa sensata de Washington, Nueva York y de Londres y París, venga acaso á variar la política recelosa y amenazadora de Mac-Kinley que se propone emplear en nuestros asuntos en Cuba, aun cuando ayer el presidente norteamericano mostraba prisa porque el nuevo ministro plenipotenciario Mister Woodfort se embarcara para España. De la guerra, poco nuevo acusan las informaciones del día, á no ser las noticias que publica un periódico, tomadas de una carta de San Dimas, refiriendo la sorpresa que experimentó la fuerza que custodiaba un convoy que se dirigía á Manajá, y finalmente el telegrama de la agencia Fabra, fechado ayer en Nueva York, dando cuenta de que el titulado general filibustero Montegudo ha mandado ahorcar á 33 prisioneros españoles, noticia que debe ponerse en duda hasta tanto que se confirme oficialmente.

## El manifiesto de los liberales.

Después de la reunión de los exministros liberales en la casa del Sr. Magasta, se nombró una ponencia que dióse forma de manifiesto á las declaraciones de dicho señor. El manifiesto hace pocas horas que se ha publicado y en todas partes se ha leído con avidez. Principia el documento censurando los procedimientos del Gobierno que obligaran á los liberales á romper la tregua de tolerancia. Pero sobrevino un acto insolito á perturbar la vida parlamentaria, según

dice el documento, y el jefe del Gobierno, ofendiendo á su partido, negó al conflicto solución y con la ausencia de las oposiciones en pocas horas se aprobaron sus proyectos. Dice el manifiesto de los liberales que el origen y desenvolvimiento de la última crisis ministerial impone á los liberales una grandísima reserva, aun cuando ha ofendido al partido, porque aquella crisis ha dado lugar á creer que se promovió para que el jefe del Gobierno pudiera declinar responsabilidades solo por él contraídas. Habla de la inversión de enormes recursos votados por las Cámaras, de la inutilidad de otras leyes y del programa del partido liberal inspirado en las reformas del Sr. Maura, que si se hubieran votado y aprobado, los liberales creen se hubieran evitado las desdichas y prevenido los horrores de la actual insurrección.

## En el Círculo de la calle Mayor.

Es imposible poder detallar todas las manifestaciones que han hecho y hacen los liberales relacionadas con su manifiesto: los unos lo clasifican de vago; otros dicen que en aquel documento se dice lo que debe decirse; otros creen que las consecuencias del manifiesto traerán la crisis total y que el partido liberal será llamado al poder; otros dicen que la crisis será parcial y otros dicen que no habrá crisis y que el Sr. Cánovas cederá por la fuerza de las circunstancias cuando acaso sea tarde.

A todo esto, anoche un conservador muy caracterizado, juzgando las actuales circunstancias y fijándose en las manifestaciones de los liberales decía: No conocen al Sr. Cánovas los que creen que ha de abandonar el poder por el solo hecho del manifiesto de los liberales. La crisis última no se ha resuelto, pero la resolverá el Sr. Cánovas cuando lo crea oportuno y cuando nadie comprenda que él hubo de aceptar condiciones. Que las ha aceptado no cabe duda; ni el señor duque de Tetuán puede permanecer en el Gobierno si se ha de restablecer la normalidad de relaciones entre los partidos, ni el general Sr. Weyler continuará mucho tiempo en

—¿Se acuerda usted.... de un noble, llamado marqués de Kantigow, á quien Jaf desarmó tres veces en un ensayo de asalto en el Magnem-Club?

—Sí, sí recuerdo—contestó ansiosa la viuda.

—Pues ese marqués estaba ya entonces, y continúa, enamorado como un loco de Olga de Sentisk. Aquel día ya había sorprendido los amores de Jaf y su correspondencia y hoy estudia la manera de perder á vuestro hijo.

—¡Cielo santo! exclamó la viuda, juntando las manos, y luego dijo: —Yo que me creía que nadie pensaba ya en mi hijo sino para hacerle feliz....

—Eso hago yo—dijo Toiffa resueltamente.

—Ya lo veo, amigo, ya lo veo—expresó la viuda, echando al polizonte una mirada de reconocimiento, y continuó tras breve pausa:—Pero ¿cómo puede usted averiguar tantas cosas, y mi Jaf y Alejandro no saben nada?

—Porque Jaf puede inspirar pasiones y cariño, y en esto y en pisar laureles pasa su vida; en tanto que yo, por mi aspecto repulsivo y feroz, como no puedo inspirar interés á nadie, paso mi vida vigilando hora por hora, momento por momento á nuestros enemigos—dijo Toiffa con acento de profunda tristeza. Incluyó el rostro y quedó pensativo.

Micaela le contemplaba; mil ideas acudieron á su cerebro de madre amorosa; una lágrima asomó á sus ojos y de repente, obedeciendo á un arranque de compasión que no pudo dominar, se levantó, y exclamando:

—¡Diablo de vanidad! todas, si usted quiere, no sólo de la ciudad, sino de toda Rusia, de Europa.

—Hombre no tanto; Toiffa, no tanto...

Bueno, pues,—dijo el policía impaciente—deje usted de una vez esa vanidad del diablo y vamos á entendernos.

—Entendámonos—dijo Micaela alegremente.

—Ya pararás de reír—pensó Toiffa, y expuso en alta voz:

—Queda admitido que Jaf siente por la condesita de Sentisk una de esas pasiones que duran toda la vida, que todo lo avasallan y que lo mismo pueden conducir al heroísmo que al crimen, según caigan las pesas.

—¡Tiene usted una manera de hablar...!—observó Micaela, poniéndose seria.

—Principio á pensar que tengo talento—decía el polizonte para sí.—Cuando hablo á persona de buen seso, hablo con el corazón.

—Ya sé, Toiffa, que usted es nuestro ángel bueno—esto diciendo, la viuda abandonó un periódico que tenía en la mano, y fijó toda la atención en su amigo.

—Pues bien, Micaela, usted recordará en todos sus detalles las peripecias de la lucha que nos ha hecho entrar, por ahora, la felicidad por esa puerta.

—Las recuerdo todas fielmente, como si fuera hoy aquel mismo día que empleamos entero, vosotros contando todo, Sinska y yo escuchando sin pestañear.

—Está bien. ¿Sabe usted qué ha sido del barón?

—Recuerdo que Jaf le hirió, que según vuestra opi-

la isla de Cuba. En los actuales momentos el señor Cánovas trata de escoger la ocasión oportuna, cuando opine que nadie se entera, para hacer la modificación. Estos juicios del conservador caracterizado los publica la prensa de la mañana.

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, los consejeros, á la salida, han dicho que nada habían tratado de Cuba ni de Filipinas. Solamente se ocupó el consejo del examen de los proyectos extraordinarios. El señor ministro de Hacienda quedó autorizado para recargar los tributos hasta el 10 por 100 de lo que importan. No sufrirán recargo los timbres de comunicaciones. No lo sufrirán tampoco los consumos, después de los aumentos concertados con algunas capitales de provincia, y los sueldos por haberes del Estado sufrirán el gravamen de un 2 por 100 sobre el impuesto actual. En los pagos al Estado, además del 1 por 100 en que están gravados, se aumentará en una décima parte.

En el consejo de ayer se acordó que la Corte salga de Madrid en dirección á San Sebastián el día 2 del mes próximo y que el nuevo ministro de los Estados Unidos, que se embarcará en Nueva York con rumbo á España á mediados de Julio, sea recibido en San Sebastián con el fin de presentar sus credenciales á la reina.

Ayer se ha recibido un despacho de Washington, de carácter particular, anunciando que Mac-Kinley había celebrado ayer una importante conferencia con el nuevo ministro plenipotenciario en Madrid y que ambos personajes han guardado una impenetrable reserva, asegurándose, no obstante, que el presidente apremió mucho á Mister Woodford á que cuanto antes apresure su salida á España. En Washington se creía ayer que las intrucciones dadas por Mister Mac-Kinley eran muy terminantes, según afirmaban en la Casa-Blanca.

Desde la Habana.

El general en jefe ha vuelto á salir de la capital de la isla de Cuba y se encontraba hace días en Cienfuegos. Antes de salir de la Habana, el general Sr. Weyler ha indultado á 130 deportados cubanos y ha mandado á Madrid las relaciones de los mismos. De los 130 indultados, 92 podrán regresar á Cuba, 13 residirán en distintas localidades fijas de España y 25 serán trasladados á la isla de Pinos. También han dicho de la Habana que el Sr. Sagasta, en el caso de encargarse del Gobierno, se duda que pueda cumplir el programa colonial que ha ofrecido en la reunión de los exministros, y que en el próximo mes se aplicarán los indultos á varias personas de significación que hoy sufren destierro y condenas. Un despacho de la Habana, cuya autenticidad debe ponerse en duda por la índole de la noticia y por proceder de Nueva York, dice que los periódicos de aquella capital publican el hecho de que el llamado general Monteagudo, pretestando represalias, mandó que fueran ahor-

cados 36 españoles prisioneros. Este cabecilla fué boticario en Placetas. También dicen de la Habana que en el poblado de San Dimas y en el sitio llamado Cruz del Perro, fué sorprendida por los rebeldes una pequeña fuerza que custodiaba un convoy que se dirigía á Manaja.

La vanguardia de la fuerza recibió á menos de 40 metros una descarga tan nutrida que cayeron hombres y caballos, y que repuestos los guerrilleros, apoyados por la fuerza que mandaba el teniente D. Andrés Castro Págo avanzó, luchando el Sr. Castro personalmente con dos negros que sobre él se abalanzaban con los machetes y á los cuales mató, cayendo á su vez el teniente herido, atravesada su garganta á balazos. En el momento acaudió en auxilio de aquel puñado de héroes una sección de infantería de marina que salió de Bartolo, y de San Dimas fuerte columna de Wad Ras al mando del comandante Sr. Galán, á cuya presencia huyeron los foragidos en precipitada fuga. Nuestras bajas fueron el teniente D. Andrés Castro, seis guerrilleros, un voluntario y un soldado de marina muertos y siete heridos. En la Habana se hacen grandes elogios del teniente de voluntarios Sr. Galán y del sargento de infantería de marina D. Francisco Sierra Feniche, lo mismo que del corneta, niño de diez años, Antonio Zambrana, que dió todos los toques que se le mandaban bajo un diluvio de balas, y hubo de apoderarse de la tercerola de un guerrillero muerto, intentando hacer fuego contra el enemigo, pero no pudo por lo pesado del arma, pero salvó la cartuchera. Estos hechos indudablemente serán recompensados.

Noticias

El Sr. ministro de Hacienda fué visitado en su despacho oficial por una representación de fabricantes de petróleos para tratar de las condiciones en que debe arrendarse el monopolio de aquel mineral. En muchas casas en que no pueda lucir el fluido eléctrico ó el gas, volverá á tomarse el aceite de olivo, y al fin del siglo de las luces se dará el caso de que en muchos pueblos sobrevendrán las sombras, que es á lo que parece tender el sistema de los monopolios en artículos ó productos indispensables para las gentes pobres.

—La prensa yankee calca la nota que el asunto del dentista Ruiz es ya cuestión nacional y que debe reclamarse á España nada menos que 150.000 pesos de indemnización. ¿De estas 750 mil pesetas cuántas se restarían para pagar á los abogados yankees que parecen tan interesados en el asunto? Pueden responder los abogados de la indemnización Mora.

—S. M. la reina ha firmado hoy el decreto para la ejecución de la ley de recursos extraordinarios: mañana se publicará en la Gaceta.

—El horizonte nebuloso: ha caído un fuerte aguacero: anoche los truenos amedrentaron á mucha gente porque alguno fué terrible.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

REFORMA

DE LA

Contribución Industrial y de Comercio.

En atención á las quejas formuladas por los vendedores al por menor en tiendas de Barcelona, lamentándose de la competencia insostenible que les hacen los que, con insignificantes gastos, venden en puestos fijos en la vía pública iguales artículos que aquellos, el ministerio de Hacienda, vistos el informe de la mayoría de la comisión de reforma de la Contribución Industrial y de Comercio, creada por Real decreto de 23 de Mayo de 1893, y los votos particulares formulados por dos vocales de la misma, publica en la Gaceta del 21 una Real orden, disponiendo que se suprima el epígrafe núm. 37 de la clase 12.ª de la tarifa 1.ª del Reglamento de 23 de Mayo de 1893, estableciendo en sustitución del mismo en la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª los siguientes:

Vendedores al por menor en poblaciones mayores de 5.400 habitantes, de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública, de artículos nuevos de todas clases pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, quinientas pesetas.

En las de 50.000 á menos de 100.000, doscientas cincuenta.

En las de 20.000 á menos de 50.000, doscientas.

En las de 5.401 á menos de 20.000 ciento cincuenta.

Los que en dichos puestos se limiten á la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordales, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarios y alpargatas, muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hoja de lata; cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda clase de obras de ferretería, y jabones cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, según base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5.400 habitantes en puestos fijos en la vía pública, de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán cuarenta pesetas por metro lineal de frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

IMPUESTO DE CONSUMOS

En la Gaceta del día 21 se publica una Real orden, resolutoria del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cartagena con-

tra el fallo dictado por la Dirección general de Contribuciones indirectas, respecto á la manera de hacer efectivo el impuesto de consumos en el extrarradio de aquel término municipal. Y como esta disposición tiene el carácter de general, insertamos á continuación su parte dispositiva, que dice:

«Primero. Que por razones de conveniencia general procede autorizar el establecimiento de fieltos en los extrarradios, con los requisitos y en los casos á que se refiere el artículo 55 del reglamento de 30 de Agosto de 1893.

Segundo. Que los subrogados en las derechos de la Hacienda, como ésta cuando administra el impuesto, pueden establecer los demás fieltos que consideren convenientes á su interés particular, sea cualquiera la importancia de la población del punto en que lo verifiquen.

Tercero. Que la acción fiscal de todos los fieltos, sin excepción alguna, se extiende á un radio de 1.600 metros, en la forma y para los efectos del reglamento del impuesto, y en especial de su art. 1.º y del cap. 4.º

Cuarto. Que los habitantes que residen á distancia mayor de 1.600 metros tributan siempre por conciertos obligatorios, con arreglo al artículo 54.

Quinto. Que á estas reglas deben ajustarse el arrendatario y el Ayuntamiento de Cartagena.

Y sexto. Que tenga carácter general esta resolución para evitar las dificultades que á cada paso ofrece la recaudación del impuesto en los extrarradios por la diversa interpretación de que vienen siendo objeto los preceptos reglamentarios.»

FIESTAS

¡Qué negra y qué ingrata es la vida del periodista! Aun no ha descansado del esfuerzo intelectual que hizo al escribir el último artículo, ó al hacer la anterior reseña, ó al comentar un reciente suceso; aun pesa en su ánimo la idea de si habrá gustado ó habrá producido mal efecto el último fruto de su inteligencia, cuando tiene que volver necesariamente á tomar la pluma para informar al público de los hechos más importantes; porque el periódico así lo ha ofrecido á sus lectores y á estos se debe el periodista.

Y menos mal cuando este vive y gira en un círculo lleno de emociones, de hechos extraordinarios, de sucesos que estimulan á la inteligencia y mueven el corazón. Menos mal cuando vive en una ciudad populosa, donde con solo circular por las calles surge materia para llenar muchas cuartillas.

Pero aquí, en Soria, donde á nadie le da la ocurrencia de tirarse por el balcón, ni tenemos ratas que nos timen, ni maridos hallados *infra-ganti* por sus esposas, ni doncellas que abandonen el hogar paterno, ni enamorados que se suiciden por el gusto de que les entierren juntos,

nión, debió ser en una pierna, pero después nada más he sabido sino que desapareció ó está escondido.... tal vez murió.... en fin, nada más me ha dicho nadie.

—Venga usted—dijo el astuto polizonte; y cogiéndola de una mano la atrajo hasta una ventanita, desde la que se veía la calle á vista de pájaro; después limpió con su pañuelo el cristal empañado, y señalando preguntó:

—¿Ve usted allá abajo una tiendecita, una guantería que se ha abierto hace cuatro ó cinco días?

—Sí, sí, la veo; esta mañana he comprado allí unos guantes; por cierto que hay una señorita muy hermosa y muy amable; hemos quedado encantadas mi hija y yo.

—Miremos otra vez. ¿Ve usted detrás de los cristales, algo confusamente, un tendero bastote y gordo?

—Sí, sí, lo veo; será el padre de la simpática niña.

—Pues no es eso—dijo con acento lúgubre el polizonte.

—¿Qué es, pues?—preguntó la viuda alarmada por el acento del policía.

—La tienda es del barón de Fredorand, esa niña cándida y simpática será tal vez una de sus varias queridas, y el hombre gordo es el mismo barón, convenientemente disfrazado. Esto dijo Toiffa con gran calma; dejó á la viuda arrimada á la ventana y se sentó junto á la chimenea.

Micaela se separó repentinamente de la ventana como si hubiera sido mordida por una serpiente; después se acercó de nuevo, pero no tanto como antes, lue-

go buscó afanosa en un cajón unos gemelos de teatro, y colocándose á prudente distancia del cristal, los enfocó al punto, objeto de sus observaciones; finalmente se retiró, y diciendo, como hablando consigo misma y con grave acento:

—No veo nada. Están tan empañados todos los cristales.... —y se dejó caer en un sillón profundamente pensativa.

El silencio duró bastante rato; Micaela tenía la vista fija en el suelo; Toiffa miraba á hurtadillas á la viuda.

—Principio á creer—dijo por fin la madre de Jaf—que no podemos dormirnos en las pajas. Siga usted, amigo mío, siga usted, yo se lo suplico.

—¿Sabe usted qué ha sido de Miguel?—interrogó Toiffa de repente.

Esta pregunta seca hizo palidecer á la viuda, que se apresuró á contestar:

—Habíamos supuesto todos que estaba en América ó en otro país lejano, donde huiría para ponerse en salvo.

—Pues está en San Petersburgo muy sano de cuerpo y muy malo de cabeza; porque ya ni de su hija le importa un pito. Como antes de morir pueda dar un golpe terrible, á lo nihilista, y perder á Jaf....

—¡Jesucristo!—exclamó Micaela, esta vez completamente alarmada.

—Otra pregunta.

—Diga usted, Toiffa, diga usted,

contando con el apoyo de las cigarreras; aquí, que en plenas fiestas, donde tantos honores se tributan al dios Baco, tanto se baila á los *agarreros*, tanto se trasnochaba y se madrugaba y se canta y se come y se bebe y se danza y se lidia y se *torea*.... aquí, que á pesar de todo esto, nada ocurre de particular, ni una *cogida* que se note, ni un *empujón* que se perciba, ni un *empujón*, ni un *pallo*; nada, en fin, que perturbe el orden y la tranquilidad pública, si se exceptúan las gaitas y las voces y picaportazos de la madrugada de ayer; es una pena ser periodista, como me decía un estimado compañero.

Pero ante la necesidad de hacer una información de lo ocurrido, siquiera sea breve y pequeña de repetida en muchas de sus partes, hemos de emborronar unas cuartillas para hablar de nuestras fiestas, y procediendo ordenadamente daremos principio por

**La saca.**

A la vez que veía la luz pública nuestro número anterior, presenciábamos la salida de los sorianos y sus huéspedes al monte de Valonsadero.

Cómo van y cómo vienen lo saben casi todos los lectores de EL AVISADOR, y lo ha dicho admirable y recientemente D. J. J. García en el número 2 de la revista *Fiestas de San Juan* publicada el miércoles último.

¿Cuántos van y cuántos vienen? Siempre nos parece que van muchos, pero que vienen muchos más.

Al verlos salir formamos el juicio de que habían ido á la saca bastantes más personas que el año próximo pasado, y que algunos anteriores; esta era la opinión de muchos y así nos informaron otros de los que almorzaron en el monte. Y aunque no sea fácil precisar, es lo cierto que fué muchísima gente. La mañana estaba hermosa, el cielo nublado y todo convidaba á aquella gira.

**El regreso.**

Este es indescriptible. A las once y media comenzaron á llegar los coches de lujo, sucediéndose los ómnibus, carros, tiburis, tartanas y toda clase de vehículos; á las doce y media era el asalto del Collado por las tropas del ejército invasor; era el «cuarto de hora» del Collado, título que da mi respetable amigo Sr. Carrillo de Albornoz á otro bonito artículo que publica en la citada revista. Esa entrada es como el arrebatado, el delirio de un pueblo.

Una inmensa muchedumbre, amontonada, empolvada, encendidos sus rostros, entra en la población con ronco griterío.

—¡Despacio! grita, á su vez, la autoridad.  
—¡No podemos! Responden voces gruesas y destempladas.

Entraban muchos más que salieron, no tiene duda.

**La prueba.**

La prueba de los doce toros que trajeron por la mañana, tuvo lugar á las cuatro de la tarde, con buena entrada, breve lidia y sin otro percance que la cogida de uno de los aficionados á las suertes, teniendo la de que solo le resultara el pantalón roto de abajo á arriba. Nada más, y más vale así.

**Viernes de toros.**

A las diez en punto de una mañana hermosa, suelo húmedo y cielo nublado, con un lleno en la plaza, se presentó el Sr. Alcalde D. Ramón de la Orden en el palco presidencial.

Comenzó la fiesta por la prueba de tres toros que habían llegado en aquella mañana, encontrándose entre ellos el de la cuadrilla de San Juan, que llamó la atención por su bonita lámina, negro, bien cuidado, bravo y de muchas libras. Es uno de los mejores toros que habrán entrado en la plaza de Soria.

Hecha la prueba y el paseo de rúbrica por la cuadrilla, dió principio la lidia de los 15 toros, que se efectuó sin otro incidente digno de mención que el de prohibirse por la presidencia que toreasen los aficionados de Soria.

Esta reforma, modificación ó como quiera llamarse de los *usos* y *costumbres*, fué por unos, según los ecos y rumores que recogíamos, censurada, por otros aplaudida; pero por todos sin grandes protestas respetada.

Aún tardaron los agentes de la autoridad á conseguir que se despejase el redondel, pero al fin lograron ver cumplida la orden superior sin iniciarse el más pequeño indicio de conflicto como algunos temían. Porque no faltaba quien invocase los *usos* y *costumbres* y que esta fiesta es para que el pueblo se divierta y que una gran parte de este pueblo se divierte toreando, y creía que uno de sus derechos en estas fiestas era el de poder lidiar él sus toros. Otros exponían otros argumentos y todos acatando y respetando la orden del Sr. Alcalde, se decían: ¿á qué obedecerá esto?

Algunos Jurados se acercaron al palco presidencial haciendo presente al Sr. Alcalde que por algunos vecinos de cuadrilla se formulaban protestas contra la orden dictada y que temían

se negasen á pagar la tajada; pero el señor presidente continuó manteniendo su providencia.

Claro es que aun cuando no haya otro fundamento, bastante lo es el deseo de evitar desgracias, que con la mayor facilidad pueden ocurrir; y bajo este punto de vista es muy plausible el acuerdo de nuestro Alcalde.

Pero como hace algunos años que ya se trató de modificar las fiestas y el pueblo se impuso, obligándonos á acatar *usos* y *costumbres*, nos llamó verdaderamente la atención que en el actual año se procurase ó introdujese una modificación que desde luego es bien recibida por la mayoría de los sorianos.

Pero ya que de modificaciones hablamos, la están pidiendo á gritos, con muchísima más razón y fundamento otras dos *costumbres* que la inmensa mayoría reprobamos, que nos censuran los extraños, y que si bien estos aplauden, gozan y se entusiasman con el espectáculo de la *saca*, con el de la verbena del sábado, con las calderas del domingo y hasta con tantas gaitas, bombos y tambores, no *soporan* sin grandes censuras y violencia, el repicaporteo de la madrugada de ayer y la corrida de los toros por las calles.

¿Llegará esto á ser también modificado? No lo dudamos; si bien tan poco podemos decir que sea pronto.

**Por la tarde.**

Continuó la 2.<sup>a</sup> lidia de los toros sin que tampoco tomasen parte en ella los aficionados, ni oyésemos protesta alguna.

Los toros, que en general han valido poco en cuanto á bravura, estaban por la tarde más fríos y recelosos, no había medio de hacerles entrar á banderillas, y como la cuadrilla la componían tan solo cinco toreros, éstos indudablemente debían hallarse cansados de por la mañana y en el redondel no había pueblo que distrajese con sus *suertes*, resultó una corrida pesada, larga y sin emociones. No hubo tampoco, afortunadamente, incidente alguno desagradable, si se exceptúa un *achuchón* que recibió Bonifa al saltar la valla, dándose un fuerte golpe en la contra barrera, que le hizo perder el sentido durante algunos minutos; pero conducido á la enfermería le recobró inmediatamente, volviendo á la faena con más coraje.

Resumen: La entrada hasta el tejado y unos sobre otros. Los toros flojos, la cuadrilla cumpliendo y uno de los banderilleros trabajado bien para ganarse las *simpatías* de las señoritas á quienes brindaba. Y pasó la tarde, fresquita, con un pequeño riego atmosférico, del que apenas nos dimos por apercebidos, bailando después las mozas y mozos hasta las altas horas de la noche en sus respectivos barrios. Y á esperar

**La mañana del sábado.**

El ruido descomunal de la madrugada de este día, por no decir el de toda la noche que le precede, es insuportable: turba el sosiego público, priva del descanso á las familias, agrava á los enfermos, excita á los nerviosos, agota la paciencia de los sufridos y hace á no pocos renegar de las fiestas y de tales *usos* y *costumbres*. Pero á cada santo le llega su día y este es el día de los jóvenes del pueblo.

Tuvo lugar la corrida de los toros enmarcados por las calles de la población; espectáculo que dura de cuatro á siete de la mañana y durante el cual es milagroso cómo no suceden más desgracias.

En este año han estado á punto de ser víctimas el joven Félix Lenguas y una moza sirvienta. El primero, huyendo del toro de la cuadrilla de San Juan, que por dos veces rompió la maroma y quedó suelto, cayó al suelo, produciéndose una herida en la cara, que por fortuna resultó ser leve, y la segunda la fué alcanzada por el de la cuadrilla de San Esteban, en la puerta del parador del ferrial, sin que tampoco la ocasionara más que algún deterioro en las ropas y el susto consiguiente. También hemos oído que otro vecino de la cuadrilla de Santa Bárbara sufrió otro revolcón, pero sin consecuencias.

**Los agés.**

A las dos de la tarde avisaban las campanas á cuadrilla, con objeto de bastar los *agés*, ajustar cuentas, hacer el reparto del dividendo ó déficit y distribuir la tajada en crudo. En el remate de los *agés* ó partes menudas del toro se pasa un rato muy agradable y reina mucha animación y alegría. En tanto va llegando la hora de

**La verbena.**

Esta tiene lugar de nueve á once de la noche en el paseo de la dehesa y es uno de los mejores espectáculos de nuestras fiestas.

En el número próximo terminaremos esta reseña que con ser incompleta va siendo ya demasiado larga.

**Ecos y noticias.**

Por la Dirección general de obras públicas se ha dispuesto se anuncie la subasta de acopios para la conservación de las carreteras siguientes de esta provincia:

De Soria á Logroño bajo el tipo de 5.118 pesetas 21 céntimos; de Burgo de Osma á Ariza, 1.<sup>a</sup> sección, bajo el tipo de 5.500 pesetas 31 céntimos; de Soria á Calatayud, bajo el tipo 3.990'40; de Garray á Calahorra 2.994'11

En la noche del 21 del actual llegó á esta ciudad, en donde aun se halla, el Rvdo. P. Fr. José Fernández, profesor del Colegio de San Agustín, establecido en Calahorra, acompañando, para entregarlos á sus familias, á los alumnos José María y Manuel Benito, José Ropero y el niño Paco Vicén, hijos de nuestros estimados amigos y vecinos, D. Vicente Benito, D. José Ropero y D. Mariano Vicén.

En el tránsito desde Calahorra á esta capital ha dejado otros varios alumnos de Arnao, Muñilla, Enciso y Yanguas.

Los expresados alumnos, según el resultado de los exámenes, han recibido sólida instrucción, y lo que no es menos importante, educación moral y sociológica, á que tan poco se atiende en muchos establecimientos de enseñanza, y de cuyo punto capital no se cuidan lo necesario los padres de los alumnos ni los profesores de los establecimientos públicos por lo general.

Felicitemos á los referidos alumnos y á sus familias, y hacemos votos porque en todos los establecimientos de enseñanza, imitando al colegio de San Agustín, se regenere ésta, educando é instruyendo convenientemente á la juventud para que la futura sociedad marche dentro del cauce que conduce al anchuroso mar de las venturas y glorias nacionales.

Se ha dicho en esta capital que los banqueros belgas, á quienes se escribió sobre el asunto de prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón, han contestado dando orden en Madrid para que se haga el depósito que se necesita para el anuncio de la subasta, con el fin de que ésta no se haga esperar.

Si, como creemos, se confirma la noticia, y en vista de las buenas disposiciones en que se encuentra el Excmo Sr. Presidente del Consejo de ministros con respecto á este asunto, podemos confiar en que pronto será un hecho el anuncio de la subasta.

Anúnciase en Cádiz que muy pronto se celebrará una boda sumamente extraña y siniestra. Se trata de una mujer que se va á casar con el que mató á su hermano hace 17 años.

Lo ha esperado todo el tiempo que su amante ha estado en presidio por causa del asesinato y se dispone á unir su suerte con el que llevó el luto y la desolación á su familia.

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, á favor de D. Antonio Piñar y Cuadrón, vecino de Medinaceli.

Hemos recibido los cuadernos 64 al 70 de la magnífica obra del eximio escritor y orador elocuente D. Emilio Castelar, «Historia de Europa en el siglo XIX», que con tan inusitado lujo, á la vez que con una economía inconcebible (á dos reales cuaderno) edita la tan acreditada Casa editorial de D. Felipe González Rojas, San Rafael, 9, barrio de Pozas, Madrid.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España y del extranjero.

«GRACIAS Á DIOS Y Á LA MADRE SEIGEL.»

Cuando llueve todos sabemos que las nubes están sobre nuestras cabezas. Los hombres ja-

más tienen esperanzas de recoger uvas de las espinas, ni higos de los cardos. En todas las cosas evidentes y claras se ve la ley de la naturaleza de causa y efecto; sin esta estricta relación no tendríamos ciencia; la vida sería un enigma, un misterio inexplicable; no podría haber de nuestra parte ninguna acción sobre ninguna materia. Ahora averiguemos como se indica este principio en dos ó tres cartas que vamos á citar en seguida.

«Durante algún tiempo,» nos dice un amigo «había también estado sufriendo de gastralgia y por añadidura también de una especie de reumatismo que me impedía hacer toda clase de trabajo. De tiempo en tiempo sentía unos dolores tan fuertes que tenía no poder sufríroslos por mucho tiempo; ningún tratamiento me produjo algún alivio benéfico. Un día el Sr. D. Antonio Estarillo, boticario de este lugar, me aconsejó que tomase el célebre Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y cuán grande no sería mi asombro que desde el principio sentí que principiaba á mejorarme y solamente con dos botellas que tomé quedé radicalmente curado. Seguí las instrucciones de su librito al pie de la letra y ahora tengo el placer de felicitarlos por poseer un remedio tan maravilloso y en beneficio de otros que sufran como yo he sufrido, les autorizo á Vds. para que publiquen esta carta. (Firmado) Francisco Duerte Amador, Padul, Provincia de Granada, 30 de Agosto, 1894.»

«Durante muchos años,» nos escribe otra, «sufría muchísimo de reumatismo; ninguno de los muchos tratamientos que me apliqué me produjeron otra cosa que un alivio momentáneo y habiéndome dirigido mi atención á los notables efectos del uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en diversas enfermedades, me propuse emplearlo en mi propia dolencia y me cubre la gran satisfacción de decirles que me curó completa y permanentemente. Como otra prueba del poder de su remedio, agregaré, que mi sobrino Luisito tenía un tumor en la rodilla por cinco meses y que los médicos de Burgos querían cortárselo, pero nosotros temíamos que dicha operación le dejase ciego; lo llevamos á tomar los baños, mas el resultado fué que en lugar de mejorarlo se empeoró de la rodilla y ahora, después de haber tomado dos botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, puede caminar con entera facilidad. No tengo palabras con que expresarle mi infinita gratitud. (Firmado) Dominica Bartolomé, Calle de Hernani, Núm. 13, Bilbao, 31 de Julio 1894.»

«Es con el mayor placer,» nos dice también otro, «que hago público los beneficios que he obtenido de su excelente preparación. Por tres meses largos sufrí de un fuerte catarro con intensos dolores de cabeza, tomé purgas y otras medicinas sin obtener alivio alguno, pero al fin tomé el Jarabe Curativo de la Madre Seigel en dosis de 20 gotas después de cada comida. La primera dosis me alivió el dolor de cabeza y para poner término á la gran debilidad y pesadez de mi estómago y de mi cerebro, aumenté la dosis á 60 gotas y al concluir de tomar la segunda botella desapareció mi padecimiento como por magia. Ahora me encuentro completamente restablecido, gracias á Dios y á la Madre Seigel (Firmado) Domingo Burgos, Viajante de vinos, Zaragoza, 24 de Agosto, 1894.»

En estas cartas tenemos las relaciones de la curación del reumatismo, catarros é hinchazones tumorosas por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, después de haber probado otros remedios sin producirles ningún beneficio. ¿Cómo concurremos?

La explicación es muy sencilla. Estos padecimientos locales resultaban de estar la sangre envenenada, provenientes de la fermentación del alimento en el estómago; siendo la verdadera enfermedad indigestión y dispepsia, la cual el paciente más ó menos sentía desde algún tiempo y suficiente para corromper su sangre.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 reales; Frasco 8 reales.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Café «El Desengaño»**

A CARGO DE MANUEL MOLINA

Desde este día se sirven helados de todas clases á los precios económicos que ya conoce el público.

**JULIAN RUIZ RUBIO**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Collado, 76, pral., Soria.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta Capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este Gabinete, tanto en operaciones como en trabajos proptésicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

# SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

## “La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

### CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

#### Bateria de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, taberías, posas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiales de curtas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado. También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, num. 1.  
(Paseo de Recoletos).  
GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

#### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de pesetas 59,159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTICAS del Doctor KLEIN Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

### GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por eficientes de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan e gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

### DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Estas pastillas tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los niños y los enfermos que están sujetos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse perfectamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMACTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escullillers, 82, Barcelona.

### ALEMANIA

## BÁLSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

### FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

### Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.